PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)

CONSORCIO
INGENIERÍA

CONTRATO DE OBRA No. CTO 448 MT 2022

Objeto "CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"



HISTORIA DEL DOCUMENTO					
VER	**DESCRIPCIÓN**	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**	**FECHA**
0	Emisión inicial del documento	María Isabel Perdomo Esp. Gerencia en Salud Ocupacional	Director de Proyecto. Ing. Fabián Bohórquez Lesmes	Director de Proyecto. Ing. Fabián Bohórquez Lesmes	09/12/2022

CONSORCIO DS INGENIERÍA

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. Introducción 3
2. Objetivo general.....3
   2.1. Objetivos Específicos.....3
3. Características generales del entorno del proyecto.....4
   3.1. Localización general del proyecto.....4
   3.2. Usos del suelo.....4
   3.3. Sitios especiales.....5
   3.4. Señalización existente.....5
4. Características físicas y operativas en el área del proyecto..... 5
5. Características generales de la obra.....7
6. Maquinaria y equipos – duración y horario de trabajo.....7
7. Plan de manejo de tránsito.....8
   7.1. Manejo del tránsito particular.....8
   7.2. Manejo de transporte público.....8
   7.3. Manejo de vehículos de carga.....8
   7.4. Manejo de peatones y biciusuarios.....9
   7.5. Zonas de cargue y descargue de materiales.....9
   7.6. Implementación de desvíos.....9
   7.7. Entrada y salida de vehículos de carga.....9
   7.8. Definición de dispositivos de control y apoyo en la gestión del tránsito durante la ejecución de la obra.....10
   7.8.1. Modificación de planeamiento o amoblamiento semafórico.....10
   7.8.2. Señalización y dispositivos de control del tránsito.....10
   7.8.3. Distancias de señalización 10
8. Información y divulgación.....15
9. Proceso para la puesta en marcha del PMT, control y fiscalización.....15
   9.1 Responsables en campo.....15

Anexo 3. registro fotográfico.....16

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de optimizar las condiciones de movilidad en el sector objeto de obras, por medio del presente PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO el Constructor presenta ante la autoridad competente en forma detallada las condiciones operacionales requeridas durante la ejecución de las obras en lo referente a la movilidad vehicular y peatonal por la construcción de las obras y actividades para la "CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".

Este PMT para entrada y salida de volquetas está encaminado a determinar en forma detallada las condiciones de operación de las vías que serán utilizadas para la realización de tales maniobras (por la construcción de las obras necesarias), en lo referente a la movilidad vehicular y peatonal en el sector objeto de las obras.

La responsabilidad de la obra está a cargo de las siguientes instituciones y personas:

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPA
Coordinador o Supervisor del Contratante	MARIO ENRIQUE SUANCA PULIDO
CONTRATISTA	CONSORCIO BS INGENIERIA Nit: 901.590.075-0
Coordinador-Director de Obra	ING. FABIAN BOHORQUEZ LESMES
Dirección oficina.	Carrera 68D No 25B-86 OFI. 327-3 Bogotá, D. C.
Teléfono:	(601)7561194

2. OBJETIVO GENERAL

Mitigar los efectos causados por el desarrollo de las actividades establecidas del presente contrato, con el fin de no generar molestias a los usuarios de la vía contigua y a los residentes de la vereda La Fuente y brindarles un tránsito fluido, seguro y cómodo para todos los usuarios de la vía, según las normas estipuladas en este PMT.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales en la zona.
- Hacer seguimiento a la seguridad en las vías dentro del área de atribución de la obra en ejecución.
- Velar al máximo por la seguridad de los usuarios, peatones y trabajadores en las áreas de construcción.
- Guiar de manera controlada y por medio de dispositivos de control y de señalización a los conductores, ciclistas y peatones que transitan la zona de influencia del proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENTORNO DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

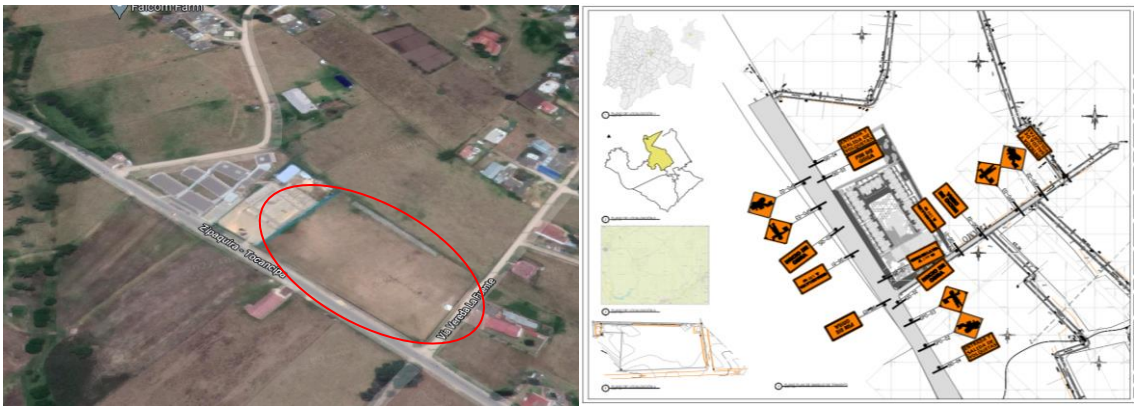
CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ y objeto de este PMT es Lote Sevilla" identificado con cedula catastral No. 25817050000020001000, y Matricula Inmobiliaria No. 176-1381; teniendo como propietario al MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

En la Figura 1., LOCALIZACIÓN DE LA OBRA a continuación, se presenta la localización específica.



LOCALIZACION EN COLOMBIA	LOCALIZACION EN UNDINAMARCA

Figura1. Localización del CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.



Fuente: Elaboración propia con base en Google Mapas.

3.2. USOS DEL SUELO

En el sector de las obras y su zona de influencia directa se tiene un uso del suelo mixto, entre uso residencial, comercial (comercio menor, representado en tiendas de barrio) e institucional, representado en el hogar de la tercera edad y el centro de atención y educación inicial objeto de este PMT.

3.3. SITIOS ESPECIALES

Dado el carácter de las vías a afectar por la entrada y salida de volquetas y los usos del suelo antes mencionados, en el sector de las obras para la CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, no se encuentran sitios considerados como especiales (centros comerciales, hospitales, estaciones de servicio) que requieran algún manejo especial.

3.4. SEÑALIZACIÓN EXISTENTE

Las vías a afectar por la entrada y salida de volquetas en la vía ZIPAQUIRÁ – TOCANCIPA cuenta con señalización vertical y demarcación en regular estado y uno que otro estoperol. Adicionalmente en el costado sur –oriental se cuenta con señalización preventiva de obra.

La Vía Vereda la Fuente cuenta con señalización vertical y demarcación de en ambos costados de la vía. Igualmente se observa un reductor de velocidad debidamente demarcado.

4. CARACTERÍSTICAS FISICAS Y OPERATIVAS EN EL ÁREA DEL PROYECTO

Las vías objeto de afectación por la entrada y salida de volquetas (desde y hacia la obra para la construcción de la primera etapa del centro de atención y educación inicial); es decir la vía Zipaquirá – Tocancipa y la vía Vereda La Fuente, tienen las siguientes características físicas y operativas:

Vía Zipaquirá - Tocancipa

Una calzada en asfalto en buen estado con un ancho promedio de calzada de 6.10 m Número de carriles: 2 (uno por sentido).

Sentidos de circulación: doble en sentido norte- sur y sur - norte.

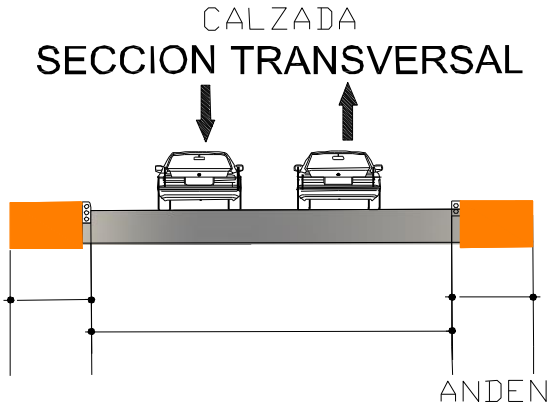
El andén norte occidental (zona verde) tiene un ancho de 6,10m; cuenta con una cuneta. Que comprende el ancho antes mencionado.

Por otra parte, el andén sur - oriental tiene un ancho promedio de 1.50 m, el estado del andén Zona verde. No es peatonal

Es importante anotar que la vía Zipaquirá - Tocancipa será afectada por la entrada y salida de volquetas.







Berma	CALZADA	Berma - Cuneta
SE=1,50 m	6,10 m	NO= 6.10 m

Vía Vereda la Fuente

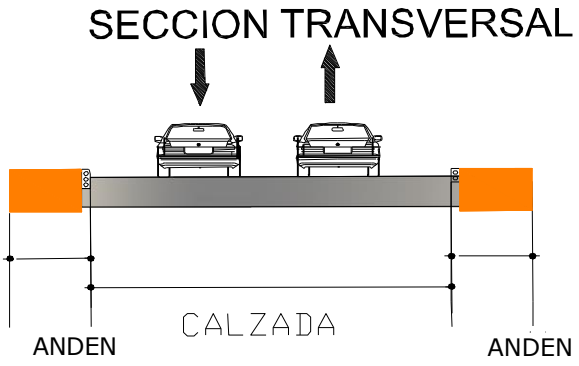
Una calzada en asfalto en buen estado con un ancho promedio de 6,30 m Número de carriles: 2 (uno por sentido).

Sentidos de circulación: doble en sentido noroccidente-suroriente y suroriente-noroccidente.

Los andenes de esta vía, tienen un ancho de 1,10m; los cuales se encuentran en adoquín y sardinel en concreto.







NO=1,00 m 6,30 m SE= 1.00m

En el anexo 3 se presenta registro fotográfico de las vías que serán utilizadas y/o afectadas por la implementación de este PMT para la ejecución de las obras.

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

El tipo de obra a ejecutar corresponde la "CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ:

Comprende las siguientes actividades:

Preliminares
Demoliciones existentes
Excavaciones mecánicas y manuales
Retiro de escombros
Cimentación superficial con zapatas y vigas de amarre
Estructura en acero y concreto
Mamposterías y pañetes
Pisos bases y acabados
Instalaciones generales eléctricas e hidrosanitarias, RCI, gas
Acabados
Obras exteriores

Es preciso aclarar que todas las obras a ejecutar se realizarán al interior del cerramiento de la obra, el objeto de este PMT es mitigar el impacto causado en el tránsito vehicular y peatonal por la entrada y salida de volquetas.

Por lo anterior y considerado el alcance de las obras a desarrollar, es claro que el impacto sobre el tránsito vehicular es bajo, consistente en la afectación parcial de la vía Zipaquirá - Tocancipa y la vía a la vereda la fuente (sitio de entrada y salida de las volquetas, hacia y desde las obras). No obstante, se hace necesaria la realización de una serie de actividades, tendientes a generar condiciones óptimas y seguras para la ejecución del proyecto y la adecuada y segura circulación de peatones y usuarios de las vías en los sectores de obras.
Para garantizar la seguridad en la ejecución de los trabajos y en el tránsito vehicular y peatonal, se dispondrá la señalización provisional de aproximación (preventiva, reglamentaria e informativa), los dispositivos de tránsito necesarios como tubulares plásticos (colombinas), cinta de demarcación y personal auxiliar de tránsito para el control vehicular y apoyo peatonal.

Para la implementación del PMT, se realizarán las siguientes etapas:

- Conocimiento de las características de la obra
- Identificación de las características físicas, geométricas y operacionales de la(s) vía(s) y/o andenes afectado(s) y del área de influencia.
- Diseño del PMT en el que se incluye la señalización y dispositivos para la regulación y control del tránsito en el sector de obras.
- Implementación del Plan de Manejo de Tránsito para la ejecución de los trabajos Supervisión y seguimiento del PMT.

6. MAQUINARIA Y EQUIPOS – DURACIÓN Y HORARIO DE TRABAJO

La maquinaria a emplear durante la ejecución de los trabajos se relaciona a continuación:

- Retroexcavadora
- Mini cargador tipo Bocat
- Volquetas.
- Compactadores manuales.
- Mezcladora o Mixer (transporte del concreto)
- Equipos de topografía.
- Herramienta menor.

Los horarios y turnos para los trabajadores han sido asignados de la siguiente manera:

Lunes a viernes	De	7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábados	De	7:00 a.m. a 12:00 m.

La maquinaria pesada como la retroexcavadora y el mini cargador, será trasladada a los sitios de trabajo en camabaja, cumpliendo la normatividad existente para el transporte de este tipo de maquinaria, en cuanto a medidas de seguridad, restricciones de circulación y horarios.

7. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

El Plan de Manejo de Tránsito tiene como objetivo mitigar el impacto que se pueda generar sobre sobre el tránsito vehicular y peatonal, así como sobre los vecinos y usuarios del sector por la entrada y salida de volquetas desde y hacia la CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

7.1. MANEJO DEL TRÁNSITO PARTICULAR

Para obtener las mejores condiciones en el tránsito vehicular y peatonal y poder garantizar la seguridad a los peatones y el personal de la obra, el manejo del tránsito se realizará como se describe a continuación:

Se instalará la señalización provisional de aproximación requerida (preventiva, reglamentaria e informativa), dispositivos de señalización necesarios como tubulares plásticos (colombinas) y adicionalmente se contará con el apoyo de un auxiliar de tránsito (banderero) para el control y regulación del tránsito vehicular y peatonal en el sector.

7.2. MANEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Este tipo de transporte NO tendrá afectación alguna.

7.3. MANEJO DE VEHICULOS DE CARGA

Dadas las características físicas y funcionamiento de las vías que serán objeto de afectación y el tipo de afectación en la movilidad por la entrada y salida de volquetas, conviene informar que los vehículos de carga como el de basuras o de repartos de insumos,

comestibles y/o gaseosas no tendrán afectación alguna. Por otra parte, los vehículos de carga de la Constructora, seguirán los horarios y normas establecidos en el presente PMT

7.4. MANEJO DE PEATONES Y BICIUSUARIOS

El manejo de los peatones, es el componente más importante dentro del plan de manejo de tránsito, por cuanto se requiere garantizar su seguridad y desplazamiento pese a las incomodidades y riesgos que implica las obras.

Dado que las obras se ejecutarán al interior del Colegio y aunque habrá afectación parcial del andén y la vía Zipaquirá- Tocancipa, en el sitio de la entrada/salida de los vehículos, se implementará las medidas de control del tránsito peatonal y se dispondrá de un auxiliar de tránsito (banderero) que se encargará de manejar y controlar los peatones durante el lapso de tiempo que se requiera para que la entrada y/o salida de volquetas se realice manera adecuada y segura.

Como se mencionó, se dispondrá de un banderero que controle y regule el manejo los peatones en el sector en mención durante los instantes de la realización de tales maniobras **y se instalará la señalización informativa pertinente,** como se muestra en los planos de PMT.

Se contará con la presencia y apoyo de un auxiliar de tránsito en el horario comprendido entre las 07:00 y las 17:00 horas, con el fin de informar, detener, encauzar y canalizar los peatones por los andenes habilitados, los cuales siempre estarán debidamente señalizados y en condiciones para su tránsito cómodo y seguro.

7.5. ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES

A partir de las condiciones operativas que se presentan en el sector del proyecto las maniobras de cargue y descargue de materiales, se realizarán al interior de la obra; sin afectación por este tipo de maniobras de la calzada vehicular y/o peatonal.

La circulación para las volquetas se regirá por los horarios establecidos para este tipo de vehículos conforme a la normatividad del municipio y los horarios de la obra

El horario que se dispondrá para este tipo de actividades será el comprendido entre las 07:00 horas y las 17:00 horas.

7.6. IMPLEMENTACIÓN DE DESVÍOS

No Aplica

7.7. ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS DE CARGA

La entrada y salida de las volquetas y los vehículos de carga se realizará de la siguiente manera:

Los vehículos ingresaran por el costado sur del predio (esquina), donde actualmente se cuenta con el ingreso, las maniobras se realizarán dentro del predio por lo cual no afectara el tránsito y a los peatones de la vía.

Tanto para el ingreso como salida de volquetas y vehículos de carga se contará con el apoyo permanente de bandereros (auxiliares de tránsito) en el horario comprendido entre las 07:00 y las 17:00 horas en los sitios que la obra exija.

7.8. DEFINICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

7.8.1. MODIFICACIÓN DE PLANEAMIENTO O AMOBLAMIENTO SEMAFÓRICO.

NO APLICA.

7.8.2. SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DEL TRÁNSITO.

La implementación del plan de manejo de tránsito para la ejecución de las obras, contará con la señalización preventiva, reglamentaria e informativa necesaria, acorde con el tipo de cierre.

La señalización cumplirá con las especificaciones del Manual de Señalización Vial y la norma NTC 4739 del 22 de marzo de 2006; con material retroreflectivo tipo I y tamaño de 75 cm.

En general en la obra se manejará el mismo tipo de proceso constructivo por ende, la señalización no tendrá mayores inconvenientes, por lo tanto, la señalización en la vía será debidamente diseñada de acuerdo con las especificaciones vigentes y ubicada en las diferentes zonas intervenidas para evitar desinformación y retrasos.

Los elementos más importantes de la señalización serán:

- Señalización de los desvíos, cierres, senderos peatonales, etc.
- Señalización en la obra (zona de transición, zonas de intervención y de final de obras)
- Señalización de seguridad, considerando las condiciones de la obra, situaciones durante la noche y en condiciones atmosféricas adversas.

Teniendo en cuenta como referencia el MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, DISPOSITIVOS UNIFORMES PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN CALLES, CARRETERAS Y CICLORRUTAS DE COLOMBIA 2015, y a la naturaleza de las obras a ejecutar el tipo de señales a utilizar son:

7.8.3. DISTANCIAS DE SEÑALIZACIÓN.

Para determinar el lugar donde se dispondrá la señal de obra se tienen en cuenta los siguientes criterios estipulados por el manual de señalización vial 2015.

Tabla 1. Criterios colocación de señales de obra

Tabla 4-12 Significado de códigos de letras en esquemas de aplicaciones típicas			
Velocidad operativa de la vía	**Distancia entre señales (m)**		
	A	**B**	**C**
Menos o igual a 50 km/h	30	30	30
60 o 70 km/h	60	60	60
80 o 90 km/h	100	100	100

Superior a 90 km/h	200	200	300

* Los títulos de las columnas A, B y C son las dimensiones que aparecen en los esquemas de Aplicaciones Típicas.
** La dimensión A es la distancia desde el inicio de la transición o restricción hasta la última señal (en dirección del tránsito) en el área de advertencia.
La dimensión B es la distancia entre la última y penúltima señal en el área de la advertencia.
La distancia C es la distancia entre la primera y segunda señal (en dirección del tránsito) en el área de advertencia.

Fuente: Manual de señalización vial 2015

Como se observa en la ilustración 4 y según la velocidad operativa de la vía la colocación de señales de obra deben estar a:

- Para el caso de la dimensión A es de 30m
- Para el caso de la dimensión B es de 30m
- Para el caso de la dimensión C es de 30m

- **Señales preventivas** (SPO)

Tienen por objeto advertir a los usuarios de la vía sobre los peligros potenciales existentes en la zona, cuando existe una obra que afecta el tránsito y puede presentarse un cierre parcial de la vía. Las señales preventivas deberán ubicarse con suficiente anticipación al lugar de inicio de la obra.

Las señales preventivas tienen forma de rombo y sus colores serán naranja para el fondo y negro para símbolos, textos, flechas y orla. Se colocarán a el (los) lado(s) (derecho y/o izquierdo) de la vía que se afecte por la obra.

		
SPO -01 TRABAJOS EN LA VIA	SPO -02 MAQUINARIA EN LA VIA	SPO -03 AUXILIAR DE TRANSITO

- **Señales reglamentarias**

Las señalizaciones reglamentarias que se utilizaran para indicar a los usuarios de la vía, las limitaciones, prohibiciones o restricciones y obligaciones de estas.

Reducción de la velocidad SR-30 (30)

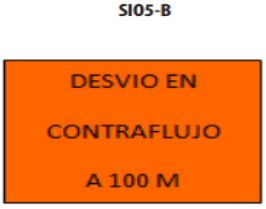


VELOCIDAD MAXIMA

- **Señales informativas** (SIO)

Las señales informativas que se van a utilizar, durante la realización de trabajos en la obra son:

		
SIO -01 APROXIMACION A OBRA EN LA VIA	SIO -02 INFORMACION DE INICIO DE OBRA	SIO -03 INFORMACION FIN DE OBRA

		
SIO -04 CARRIL CERRADO	SIO -05A DESVIO	SIO -05b DESVIO



SIO -06 SITUACION ESPECIAL

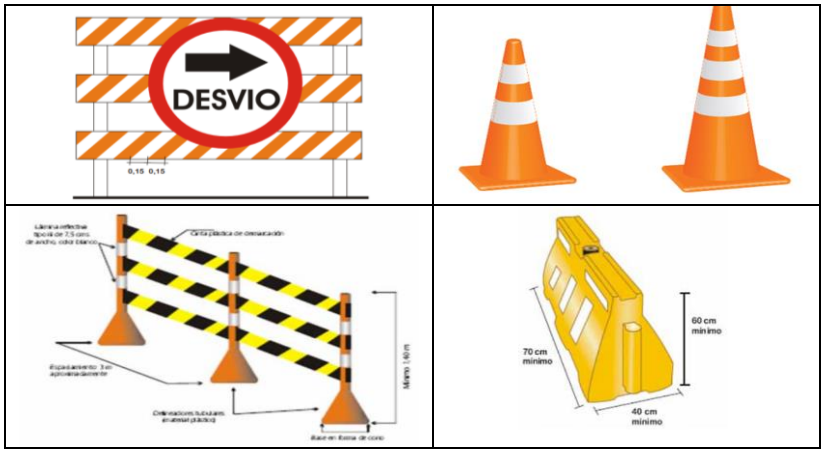
- **Dispositivos para canalización de tráfico**

En caso de ser necesarios su propósito es delimitar las superficies disponibles para el tránsito, guiar a los conductores peatones a través de la zona de trabajo, y aislar las áreas destinadas a la obra propiamente. También permiten definir las variaciones en el perfil

transversal, garantizándose de esta forma un nivel de seguridad adecuado tanto a los usuarios de la vía como al personal a cargo de los trabajos.

- **Delineadores tubulares y cinta.**

Los delineadores se utilizan tanto para definir transiciones por angostamiento como para delinear el borde de la calzada, para hacer cerramientos en obras y para el control de peatones, como se indica en la sección 4.7.10. del MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, DISPOSITIVOS UNIFORMES PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN CALLES, CARRETERAS Y CICLORRUTAS DE COLOMBIA 2015.



- **Dispositivos manuales**



- **Auxiliares de transito**

Los auxiliares de transito son los encargados de la seguridad de la vía, estos serán seleccionados cuidadosamente y cumplirán los requisitos exigidos en el numeral 4.10.5.2. del MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, DISPOSITIVOS UNIFORMES PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN CALLES, CARRETERAS Y CICLORRUTAS DE COLOMBIA 2015, para su vestimenta se seleccionará alguno de los tipos de vestimenta que aparecen en la figura 4-26 de dicho manual y se muestran en la ilustración 10 de este documento.

Su ubicación será frente al tránsito o según lo requiera la actividad que se realiza en la vía, este deberá informar si es el caso a los conductores la razón de la demora y el periodo aproximado del tiempo del trabajo que se realizara.

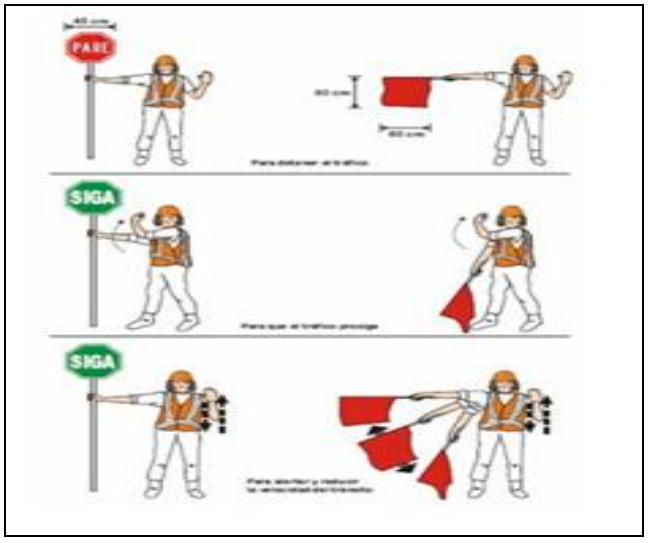
A continuación, se ilustra:

Ilustración 4



Fuente: Manual de señalización vial 2015

Paletas PARE – SIGA



Como se ha mencionado, la zona de obra estará siempre al interior del predio y por tanto siempre estará debidamente aislada de los pasos peatonales.

8. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Una vez aprobado el Plan de Manejo de Tránsito para la entrada y salida de volquetas, se hará la divulgación del mismo, con el fin de informar oportunamente a la ciudadanía y residentes del sector sobre la intervención, mediante:

Divulgación directa a los vecinos y usuarios afectados por la obra En puntos satélites de información

9. PROCESO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PMT, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Luego de aprobado el plan de manejo de tránsito se procederá a implementar e instalar toda la señalización (preventiva, reglamentaria e informativa), los dispositivos de control del tránsito y aislamientos de la zona de obra contemplados en el PMT aprobado y finalmente el desmonte y retiro de la señalización temporal o de obra utilizada.

El Contratista hará la implementación, supervisión y seguimiento del PMT y se encargará de la fiscalización y autocontrol del plan de manejo de tránsito; adicionalmente se tendrá la supervisión de la Interventoría y de la Secretaría Movilidad del municipio. Los ajustes y/o retroalimentaciones al PMT estarán a cargo del Especialista de Tránsito del Constructor, con la revisión, visto bueno y aprobación de la Interventoría.

Con el propósito de tener un adecuado funcionamiento del PMT, se requiere el apoyo de la comunidad, residentes del sector y usuarios de la vía afectada, consistente en acatar y respetar la señalización de obra instalada. Por el tipo de intervención y su afectación en el tránsito vehicular se considera que no es necesario el apoyo de la Policía Metropolitana de Tránsito.

9.1. RESPONSABLES EN CAMPO

Los responsables en campo de la adecuada y completa implementación del Plan de Manejo de Tránsito, así como del mejor funcionamiento, corresponde al Ing. Fabián Oswaldo Bohórquez Lesmes, director de obra; teléfono 315-2958383 con la asistencia del Ing. Especialista de tránsito del Constructor.

CONSORCIO
INGENIERÍA

ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSORCIO

INGENIERÍA











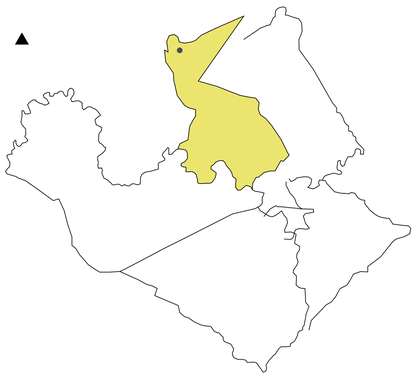




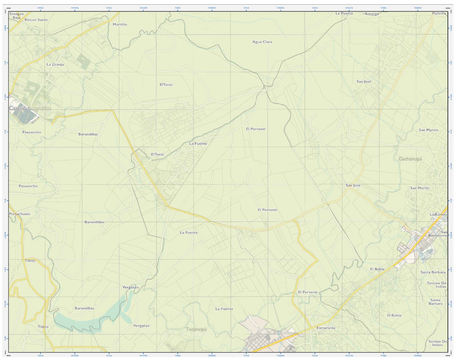




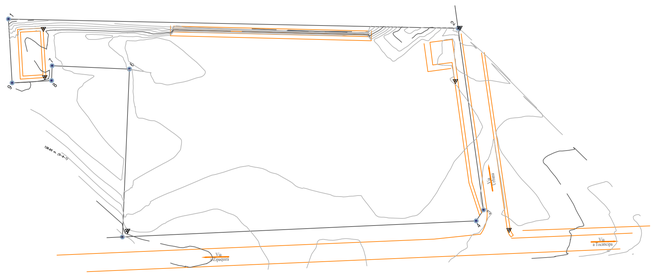
1 PLANO DE LOCALIZACIÓN 1
ESCALA 1:SE



2 PLANO DE LOCALIZACIÓN 2
ESCALA 1:SE



3 PLANO DE LOCALIZACIÓN 3
ESCALA 1:36000



4 PLANO DE LOCALIZACIÓN 4
ESCALA 1:750



5 PLANO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
ESCALA 1:1000

CONSORCIO DS INGENIERÍA

MATRÍCULA INMOBILIARIA:
176-1381

CEDULA CATASTRAL:
25817050000000002000100000000

CONTRATO:
No. CTO 448 MT 2022

OBJETO:
"CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCION Y EDUCACION INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA"

DIRECCIÓN:

CONSULTOR:

REPRESENTANTE LEGAL:
ING. JEFFERSON O. BOHORQUEZ

DISEÑO:
ANDRES FELIPE SOGAMOSO
CC. 1.032.451.515

Vo. Bo. INTERVENTOR

Vo Bo SUPERVISORES:

CONTIENE:
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

FECHA:
SEPTIEMBRE 2022

CONTROL DE EMISIONES Y VERSIONES

MODIFICACIONES			
FECHA	OBSERVACIÓN	REVISÓ	APROBÓ

IDENTIFICACIÓN:

PROYECTO / ACTIVIDAD	SIGLA 01	ESPECIALIDAD / DISCIPLINA	SIGLA TOP